



# REPORTE DE SUSTENTABILIDAD

2019/2020



**CENTRAL PROGRESO, S.A DE C.V.**

# CARTA DEL GERENTE

Central Progreso S.A de C.V.

Como una de las empresas de la región centro del estado de Veracruz, forma parte de la economía regional y local de manera importante y fluye en las partes interesadas y relacionados efectos relevantes en la convivencia social de todos los municipios que convergemos en la producción de caña como materia prima para la producción de azúcar estándar.

Para la sociedad de Paso del Macho y ocho municipios adyacentes, somos el centro laboral más importante de la región local, con la participación de un vasto número de productores ; por el orden de 3,200 y sus familias, la población laboral sindicalizada por el orden de 650 trabajadores y un grupo de empleados por el orden de 150; suman de manera lineal una población económicamente activa de 4,000 empleos directos, así también, se debe de resaltar poblaciones indirectas que participan en la cadena productiva de producción de caña y procesamiento de la misma; que suman a ella, cerca de 2,400 empleos de campo.

En el ciclo productivo 2018/2019, en la producción de caña; esta cadena productiva de partes relacionadas; productores, trabajadores, empleados entre otros..., genero 803,000 toneladas de caña y procesadas para una producción de 97,000 toneladas de azúcar, con un rendimiento de recuperación de 121 kilogramos de azúcar por tonelada molida.

La derrama económica que genero toda la cadena de producción, repercute en un sin número de familias cañeras y familias en general de la sociedad que por ende promueve un concepto de mejor calidad de vida para todos ellos. Por lo anterior considero que todas las partes interesadas y las partes relacionadas, se empoderan para hacer una gestión social incluyente que permitan su crecimiento y desarrollo.

Central Progreso mantiene su visión ecológica; por lo que, ha venido reduciendo su huella de carbono año con año, dejando de utilizar combustibles fósiles y si utilizando combustibles renovables como lo es con el bagazo de caña (biomasa), produce su propia energía eléctrica limpia con valores de 10'350, 145 kwh. Para este ciclo enunciamos con agrado que se desarrolló un proyecto de producción de energías limpias certificadas "CELS", que la Secretaria de Energía valida y emite para su posterior comercialización. Con lo anterior vemos cristalizados la visión ecológica que permite sumarnos al plan de desarrollo sustentable del Gobierno Federal en el compromiso de reducir la emisión de gases de efecto invernadero.

Central Progreso estará atento a las diferentes normas de reciente aplicación como son : NOM 035 y NOM 036 relacionadas a los riesgos psicosocial y ergonómicos de los trabajadores en el área de trabajo respectivamente; para lo cual se trabajara en una política integral clara para atender estos temas relevantes en promover un entorno organizacional favorable, en atención a nuestras partes interesadas.

A nuestras partes interesadas:

Me complace confirmar que CENTRAL PROGRESO, S.A. DE C.V, reafirma su respaldo a los Diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en las áreas de los derechos humanos, el trabajo, el medioambiente y la anticorrupción.

En esta Comunicación de progreso anual, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Mundial y sus principios a nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestras partes interesadas a través de nuestros principales canales de comunicación.

CENTRAL PROGRESO, S.A DE C.V., integra las prácticas corporativas dentro de la empresa con el sistema de gestión de calidad e inocuidad, control interno, responsabilidad social, seguridad industrial, salud ocupacional y el cuidado del medio ambiente.

Se han generado políticas alineadas a la misión, visión, valores institucionales, manifestando el compromiso con la responsabilidad social y el desarrollo sostenible.





# MISIÓN

Producir Azúcar estándar, mediante el esfuerzo y compromiso compartido de los sectores que intervienen en su proceso, sosteniendo la mejora continua que propicie el desarrollo sustentable.



## VISIÓN 2019

Ser el Ingenio líder Nacional en recuperación de azúcar, aprovechando los recursos para mantenernos en la preferencia del cliente, logrando la rentabilidad y promoviendo una cultura ecológica.



# POLÍTICA INTEGRAL

Mi compromiso es la satisfacción del cliente, produciendo azúcar estándar certificada que cumpla con los objetivos del sistema integral, mediante su mejora continua, gestionando la cultura ecológica.



FTO-AG-PS-06

Ver-02

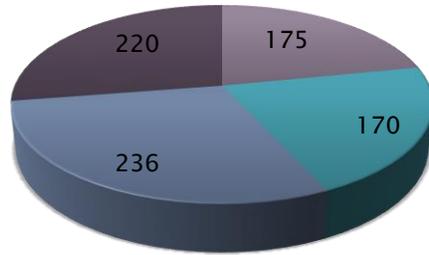
## POLITICA DE INOCUIDAD

Mi compromiso es la satisfacción del cliente, produciendo azúcar estándar, mediante su mejora continua, gestionando una cultura ecológica.

FTO-AG-PS-06

VER-03

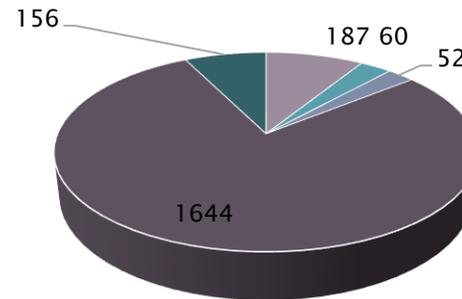
## EMPLEOS DIRECTOS



- NO SINDICALIZADOS    ■ PLANTA PERMANENTE
- PLANTA TEMPORAL    ■ EVENTUALES

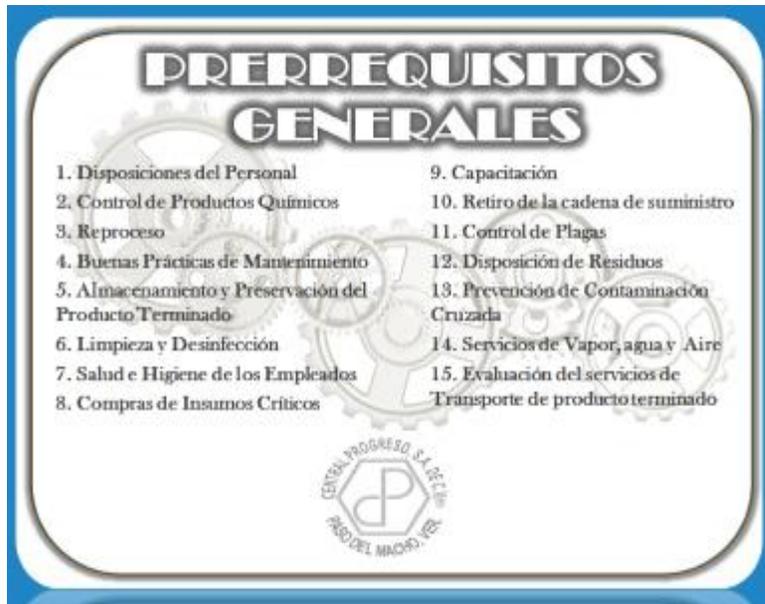


## EMPLEOS INDIRECTOS



- OPERADORES DE CAMION    ■ OPERADORES DE ALZADORAS
- JEFES DE GRUPOS    ■ CORTADORES
- AUXILIARES

# MEDICION DE NUESTRO SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD E INOCUIDAD.



Retroalimentación de los clientes, midiendo la satisfacción de sus necesidades y atendiendo las quejas de los mismos , así como las actividades de comunicación.

ABRIL, MAYO, JUNIO.



JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE

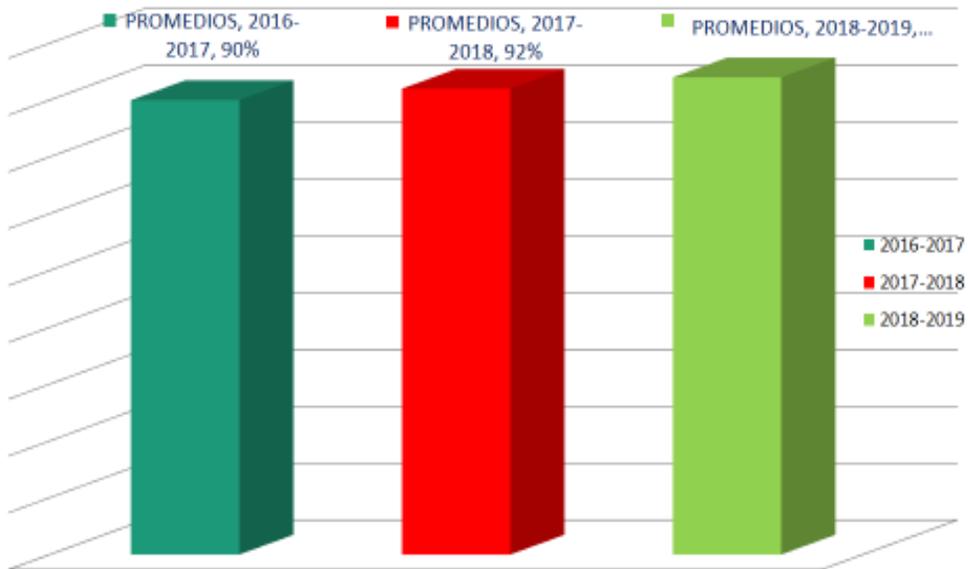


MEDICIÓN TRIMESTRAL

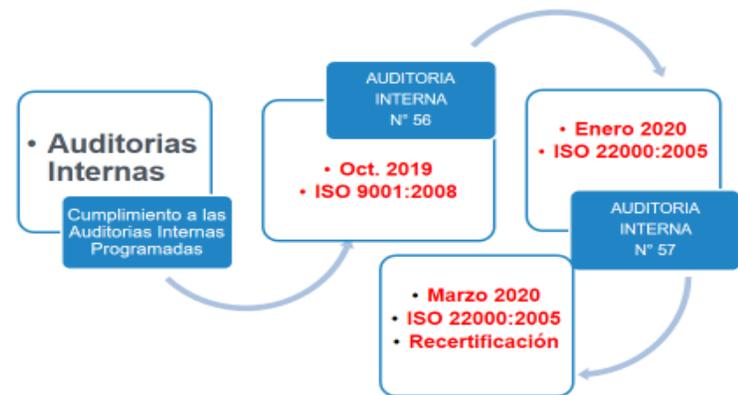


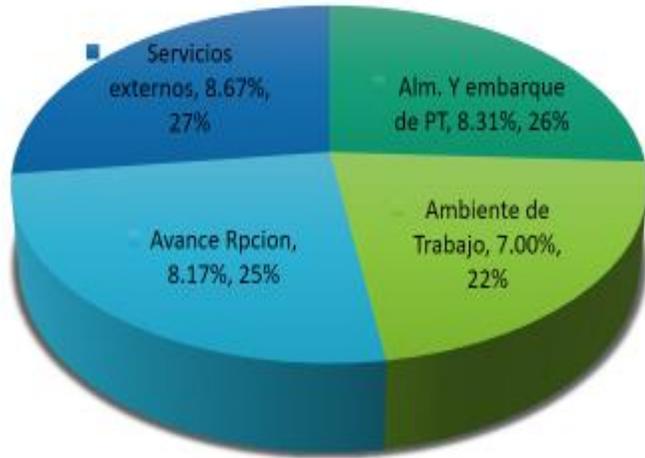


**Resultados de verificación promedio en Tres Ciclos Zafra**



Acciones tomadas de la Revisión por la Dirección Realizadas anteriormente.





• **PROCESO OPERATIVO**



**Proceso Apoyo**





• PROCESO DE MEJORA

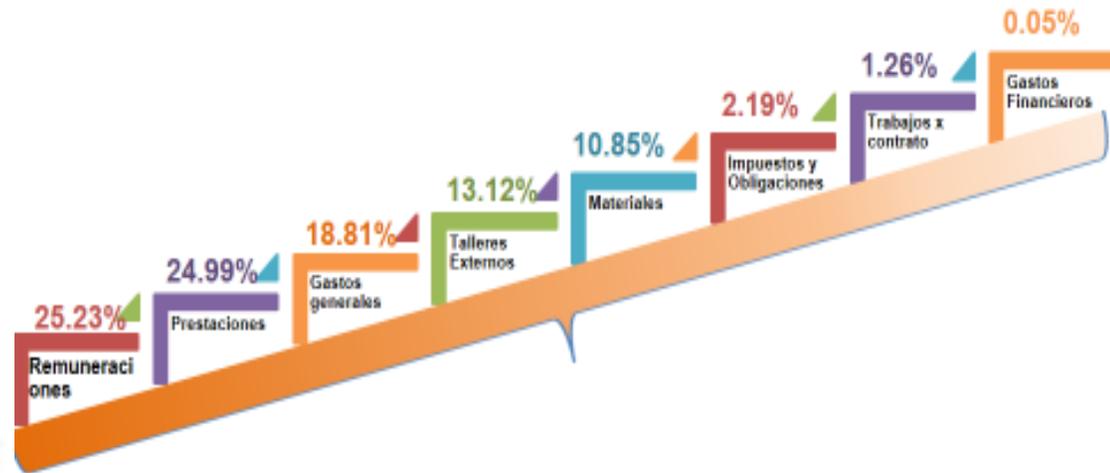


PROCESO ESTRATEGICO



## DERRAMA ECONOMICA

- Capacitación laboral
- Obligaciones de pago de impuestos
- Gestión ambiental
- Obligaciones patronales (remuneraciones y prestaciones)
- Cobertura económica (proveedores, cañeros, jubilados, contratistas, talleres mecánicos)
- Sueldos y Salarios.



## **BENEFICIOS DIRECTO A COLABORADORES.**

- ✚ Salarios
- ✚ Sueldos
- ✚ Despensa familiar
- ✚ Fondo de ahorro
- ✚ Ayuda útiles escolares
- ✚ Recreación familiar
- ✚ Premio por puntualidad y asistencia
- ✚ Matrimonio
- ✚ Bono de productividad
- ✚ Medias horas
- ✚ Pensión alimenticia
- ✚ Funerarios
- ✚ Paternidad
- ✚ Maternidad
- ✚ Nacimientos
- ✚ Becas para sus hijos
- ✚ Permisos para atender problemas familiares, de salud y educación.



# Desempeño social

Entrega de computadoras  
A hijos de colaboradores.



## VINCULACION CON EMPRESAS





**ENCENDIDO DEL  
PINO NAVIDEÑO**



**ROSCA DE REYES**



**MISA DE INICIO  
ZAFRA**



**OFRENDA FIELES DIFUNTOS**



**FERIA DE LA CAÑA**



**FESTEJO DEL 10 DE MAYO**





# ELIMINACION DEL TRABAJO FORZOSO

CONTRATO  
INDIVIDUAL DE  
TRABAJO

CONTRATO  
COLECTIVO

CODIGO DE  
CONDUCTA

CONTRATO  
LEY



# TRABAJAMOS EN DISMINUIR EL TRABAJO INFANTIL.



...de las condiciones que entran en funcionamiento (estructura de cultivos y cambios de plantaciones), las condiciones climáticas y de operación se podrá hacer gestión o solicitud de algún cambio, orden en apego a lo que marca la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar y el Contrato Uniforme.

**DECIMO.** Será responsabilidad del representante de grupo afiliar a los cortadores ante los departamentos de Seguridad Social de las Organizaciones cañeras CNC y CNPR según corresponda de manera proporcional al tonelaje que esté afiliada la producción del grupo de cosecha.

**DECIMO PRIMERO.** El representante de grupo en apego a los Art. 271, 299, 483 y 58 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el art. 60 de la Ley del Estado de Veracruz, se comprometo a no contratar a menores de 17 años en los frentes de cosecha (corte, riego y acarreo de costales) o cualquier otra actividad que ponga en riesgo el desarrollo físico, mental y psicológico de los niños.

**DECIMO SEGUNDO.** Las unidades que se autoricen y se asignen al grupo deberán ser propiedad de productores de caña del Ingenio Central Progreso y estar en buenas condiciones



ACTAS CON JEFES DE GRUPO



RECORRIDOS EN CAMPO

**Efectos en el Niño**

- Deterioro en la salud.
- Bajo rendimiento escolar o deserción, en su caso.
- Pérdida de oportunidades en el futuro.
- Al llegar a la edad adulta y con compromisos de familia, puede presentar bajas ingresos económicos.
- Dificultad para adaptarse a una realidad de vida distinta.
- Probabilidad de que el trabajo infantil se vuelva a repetir en sus descendientes.

**Efectos en la industria cañera**

1. Riesgo frente a los acuerdos comerciales.
2. Cancelación de contratos de exportación, trayendo como consecuencia:
  - Mayor extracción de azúcar en el país.
  - Disminución de precio del azúcar doméstico.

**Efectos en el mercado mundial a precios bajos:**

- Disminución del precio de la caña.
- Sanciones por violaciones a la Ley.

Por estas grandes razones te invitamos a **NO contratar a menores de edad en el campo y acarreo de costales de azúcar.**

**\*No que puedes ser objeto de sanciones por la legislación vigente sobre Trabajo Infantil.**

**COMITÉ DE PRODUCCIÓN CALIDAD CAÑERA**

El Trabajo Infantil es un Problema de Todos

Con el Programa de concientización, información y erradicación del Trabajo Infantil en cultivos de cañero en el Estado de Veracruz.

ATENTAMENTE

*[Firma]*

TRIPTICOS DE ELIMINACION DE TRABAJO INFANTIL

**SEPTIMO.** Por acuerdo de la mayoría de los integrantes del Grupo, se decide que la tarifa del flete será de **500.00 (SESENTA PESOS 00/100 M.N.)** para todos los integrantes del Grupo, ya sea cerca o lejos. Es decir solo habrá una sola tarifa, la cual se solicita se aplique en sus ayos de cada semana a los illecos, sin necesidad que el Representante de Grupo lo solicite por escrito.

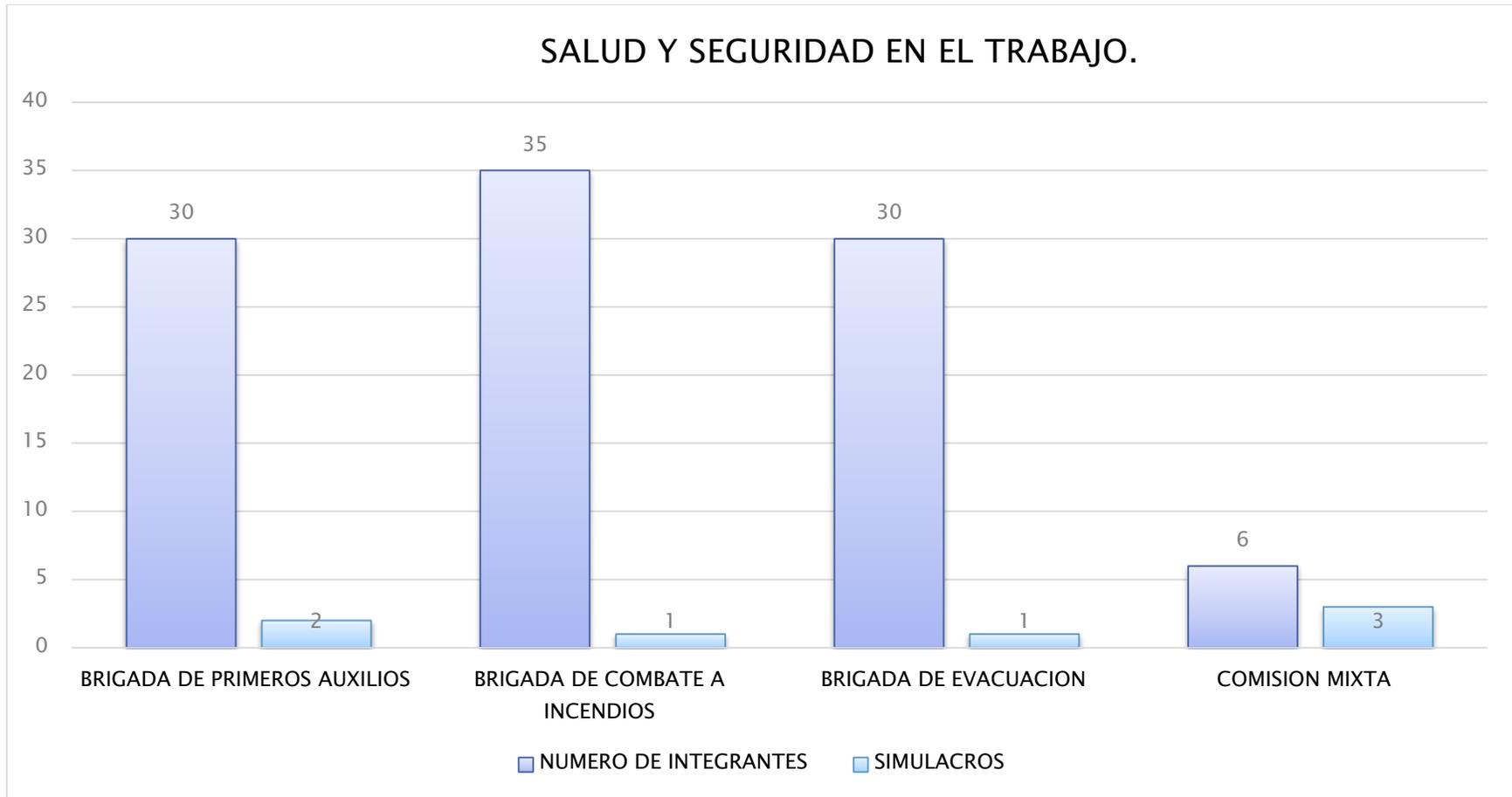
**OCTAVO.** Todos los acuerdos del Grupo, donde se involucren sanciones internas, relaciones en preliquidación y liquidación final, serán aplicables siempre y cuando se manifiesten en el Acta de Inicio, o por Acta posterior y cuentes con el respaldo (firmas) del 50% + 1 de los integrantes del grupo, siendo aplicables para todos, hayan firmado o no el Acta.

**NOVENO.** Nos comprometemos a respetar el acuerdo establecido por el PEJ (Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil) a la no contratación de menores de 17 años para el corte de caña o en cualquier otra actividad relacionada con la cosecha, que ponga en riesgo el desarrollo físico y psicológico del infante.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente reunión a las dieciocho horas del día de su fecha, firmando de común acuerdo los que en ella intervinieron.

ACTAS DE COMITE DE PRODUCCION Y CALIDAD CAÑERA

**Se sigue trabajando de manera activa para garantizar la seguridad y el bienestar del personal, dando cumplimiento a nuestra política de seguridad.**



## SIMULACRO DE EVACUACION

Cumplimiento a la NOM-002-STPS-2010

### Formación de brigadas.

Los centros de trabajo podrán contar con las brigadas que a continuación se mencionan:

- a) De evacuación;
- b) De primeros auxilios;
- c) De prevención y combate de incendios, y
- d) De comunicación.

De acuerdo con las necesidades del centro de trabajo, las brigadas pueden ser multifuncionales, es decir, los brigadistas podrán actuar en dos o más especialidades.



PERSONAL NO SINDICALIZADO EVACUADO EN SIMULACRO				PERSONAL SINDICALIZADO EVACUADO EN SIMULACRO			
DEPARTAMENTO	TOTAL PERSONAL	DEPARTAMENTO	TOTAL PERSONAL	DEPARTAMENTO	TOTAL PERSONAL	DEPARTAMENTO	TOTAL PERSONAL
BATEY/MOLINOS	3	CALDERAS	4	BATEY	34	BODEGA DE AZUCAR	33
ELECTRICO	4	MANTENIMIENTO	4	MOLINOS	51	ECOLOGIA	3
INSTRUMENTACION	4	ALMACEN	3	CALDERAS	67	SERV. GRALES	44
ELABORACION	4	LABORATORIO	2	ELECTRICO	33	ALMACEN	3
SUPERINTENDENCIA	1	PRACTICANTES	16	TALLER MECANICO	10	INSTRUMENTACION	10
PERS. CAMPO/CREDITO	45	ADMINISTRACION	16	ELABORACION	55	CAMPO/SIND	3
PROVEEDORES	1	-	-	C.M.U.	2	CONTRATISTAS	15
<b>TOTAL PERS. EVACUADO</b>	<b>108 TRAB.</b>			<b>TOTAL PERS. EVACUADO</b>	<b>363 TRAB.</b>		

# SIMULACRO CONTRA INCENDIO

Cumplimiento a la  
NOM-002-STPS-2010



Los trabajadores deberán ser capacitados para prevenir incendios en el centro de trabajo, de acuerdo con los riesgos de incendio que se pueden presentar en sus áreas o puestos de trabajo, en los aspectos básicos de riesgos de incendio y conceptos del fuego.





ENTREGA DE ROPA  
A LOS  
COLABORADORES  
DE  
CEPSA



PLÁTICAS DE 5 MINUTOS  
Continuamos con el  
compromiso de difundir  
y reforzar temas de  
seguridad y salud  
ocupacional. Se hace uso  
de los trípticos emitidos  
semanalmente.



PAUSAS ACTIVAS  
EN  
ADMINISTRACION  
CAMPO  
FABRICA



ENTREGA DE EQUIPO  
DE  
PROTECCION  
PERSONAL



- Operación de Batey
- IMSS Enfermedades Crónico-degenerativas
- Operación de Turbinas
- Uso de EPP
- Efectos de la Corriente Eléctrica a través del Cuerpo
- Uso de EPP/Quemaduras
- Eficiencia del Tándem
- Prerrequisitos Generales
- Cuidado del Medio Ambiente
- Bombas Centrifugas
- Reductores
- Recuperación y Separación de Residuos
- Principios Básicos de la Lubricación
- Manejo de Residuos
- Clarificación
- Evaluación Inicial
- Tratamiento de Aguas
- Buenas Prácticas de Laboratorio
- NOM-035-STPS-2018 Factores de Riesgos Psicosociales en el Trabajo



## ACCIONES DE CAPACITACIÓN

- Quemaduras
- Orden y Limpieza en las Áreas de Trabajo
- Uso de E.P.P.
- Comisiones de Seguridad e Higiene
- Lesiones Musculo-Esqueléticas
- NOM-018 Sistema Armonizado para la Identificación y Comunicación de Peligros
- Seguridad Eléctrica en el Trabajo
- Seguridad Eléctrica y Protección de Circuitos
- Estado de Shok
- Maquinas-Herramientas
- Principios Básicos de la Lubricación
- Concientización del Uso del E.P.P.
- Que hacer en casos de Convulsiones
- Agrosclence
- NOM-251-SSA1-2009
- Enfermedades Crónico-Degenerativas
- Operación de Calderas
- Método para la Recuperación



## CAPACITACIÓN



# Salud en el trabajo.

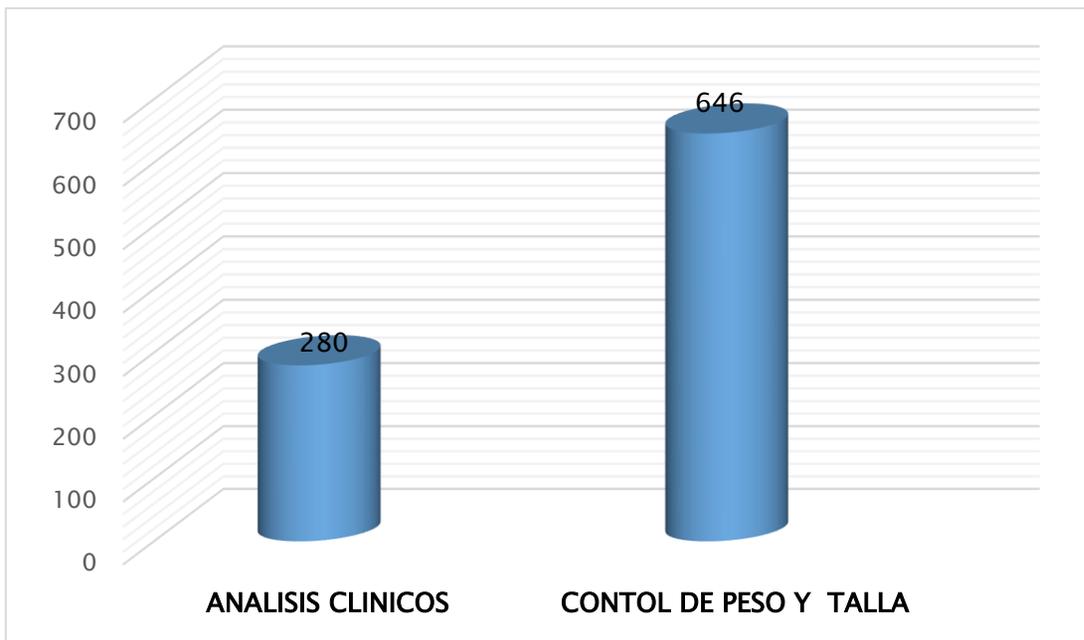
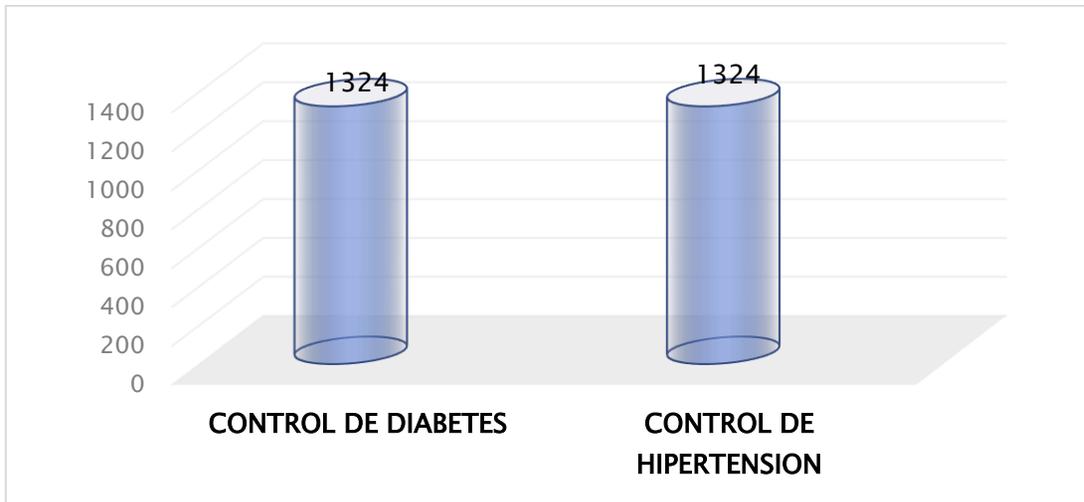


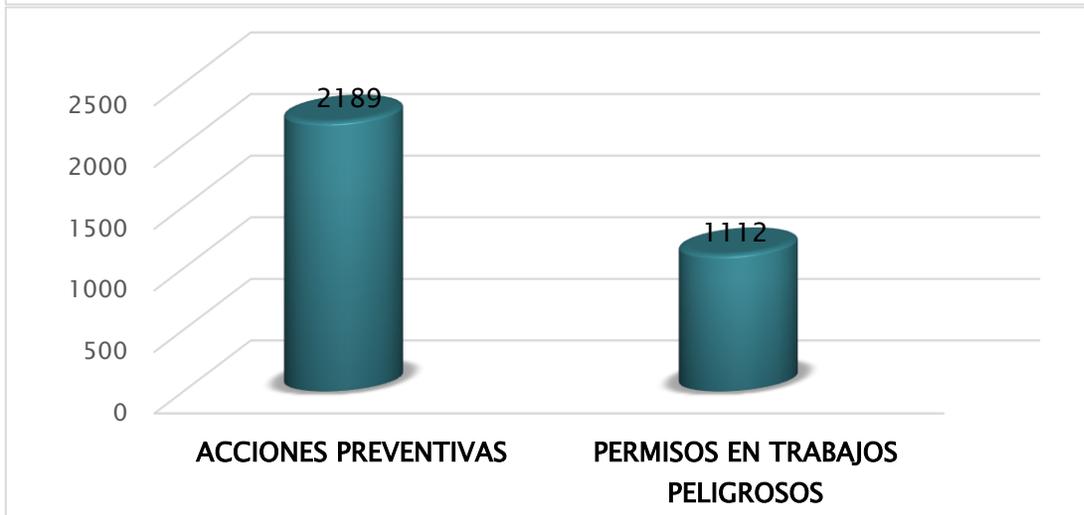
## TOTAL DE ATENCIONES DE SALUD PÚBLICA DENTRO DEL INGENIO POR SSA REP. 2019 22/11/2019

ANÁLISIS DE HEMOGLOBINA GLUCOSILADA	45
PRUEBAS RAPIDAS DE VIH	33
INMUNIZACIONES CONTRA TD	29
INMUNIZACIONES CONTRA INFLUENZA	54

161 ATENCIONES EN TOTAL







# Caravana de salud



- Apoyos funcionales (sillas de ruedas, bastón, sillas parálisis cerebral, andaderas y muletas)
- Entrega de medicamentos
- Dentista
- Audiometría
- Examen de la vista
- Atención para prótesis

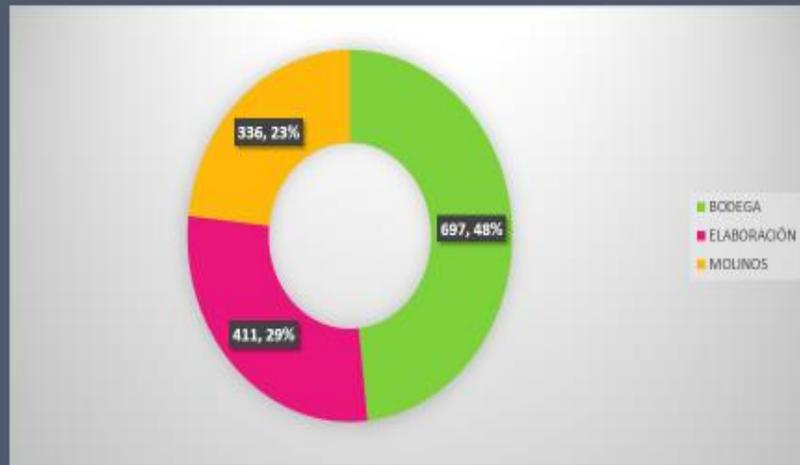
Fue creado el programa de salud, con la finalidad de brindar mejores servicios, así como la atención en materia de salud a los obreros, personal no sindicalizado y familias.

Se cuenta con la participación de 50 integrantes de diversas especialidades

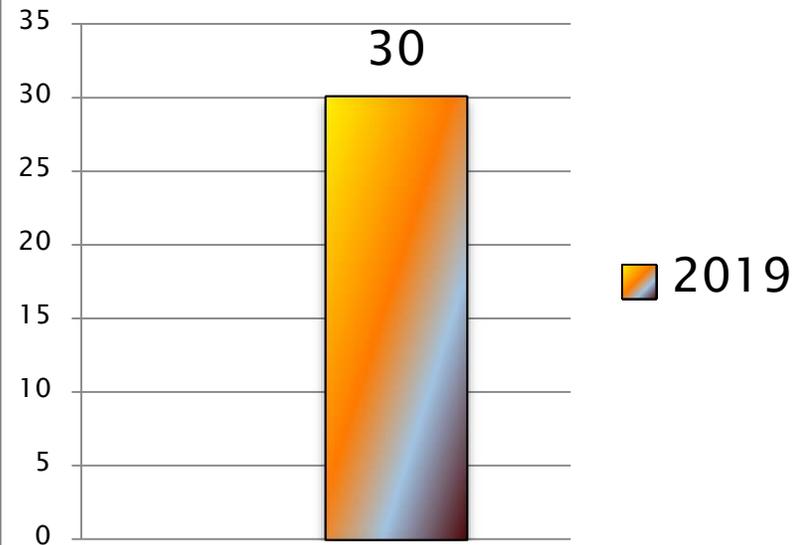
Especialidades médicas:

- Laboratorio: (examen de colesterol, triglicéridos, antígeno prostático y glucosa).
- Pediatría
- Medicina general
- Mastografías
- Electrocardiogramas
- Ultrasonido (renal, ginecológico endovaginal, ginecológico pélvico, vías biliares, riñón, hígado, páncreas)

## DEPARTAMENTOS A LOS QUE SE PROPORCIONAN ACCIONES PREVENTIVAS



## ACCIDENTES GENERADOS POR AÑOS.



# Cuidado del medio ambiente.

- ✚ **Disminución del consumo de energía (CFE + Autogenerada en zafra).**
- ✚ **Consumo de bagazo**
- ✚ **Menos consumo de lubricante**
- ✚ **Menos consumo de combustible**
- ✚ **Disminución de consumo de productos químicos**
- ✚ **Disminución de la descarga de agua residual**
- ✚ **Recolección de tapas**
- ✚ **Recolección de pilas y baterías usadas**
- ✚ **Cambio de colillas de soldadura usada por nuevas**
- ✚ **Cambio de guantes usados por nuevos**



## Reducción de residuos de manejo especial

- ✚ Lámparas fluorescentes
- ✚ Balastras
- ✚ Cintas
- ✚ Estopas
- ✚ Cascos

**Reducción de emisiones a la atmosfera (dando cumplimiento a la NOM-085 SEMARNAT).**

**Se recolecta el bagazo, cachaza y ceniza para el mantenimiento del campo cañero (composta).**

